

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 14 de junio del 2023

OFICIO MULTIPLE N° 196 2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)

Director(a) de las IIEE Públicas y de Convenio de Educación Básica RegularPresente. -

ASUNTO : CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN AL XI CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA "CUIDEMOS LA VIDA" NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

**REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00200-2023-DRELM/DIR-OGPEBTP
C. N° 009-2023-ONGLA-P.
SINAD N° 45609 – 2023**

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para informarle que la ONG Luz Ámbar Perú, organización dedicada a la capacitación e investigación de la Seguridad, Vial Tránsito, Transporte Terrestre y Medioambiente, solicita la participación en el XI Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida", dirigido a estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana y Callao.

En tal sentido se les convoca a participar con los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria, de acuerdo al siguiente cronograma y Bases del Concurso.

ETAPA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Etapla Preliminar	22 de mayo de 2023 – 07 de julio de 2023	Difusión de las Bases del Concurso y ejecución de los dibujos y pinturas
Etapla Semifinal	10 de julio de 2023 – 21 de julio de 2023	Clasificación de los 5 primeros puestos de cada categoría
Gran Final	19 de agosto de 2023	Parque de las Leyendas, San Miguel
Publicación de Resultados	22 de agosto de 2023	Resultados en la página web institucional de la ONG Luz Ámbar
Ceremonia de Premiación	08 de setiembre de 2023	Salón de los Espejos del Palacio Municipal de Lima Metropolitana

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

GMZS/J.AGEBRE

MHM/ESP.SEC

BASES DEL XI CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA "CUIDEMOS LA VIDA" 2023

I. MOTIVACIÓN

1. La Organización Mundial de la Salud en el año 2014 ha señalado que nuestro país se encuentra entre las tres ciudades más caóticas del mundo, la empresa holandesa de GPS TomTom Traffic Index en el año 2017 reitera, igualmente, esa misma calificación y recientemente, en febrero de 2023, una empresa de estudio de mercado de Reino Unido ha establecido que el Perú es el segundo país del mundo con los peores conductores de vehículos motorizados en el mundo. Esta grave situación se debe, esencialmente, al desconocimiento del Reglamento Nacional de Tránsito, consecuentemente, la carencia de cultura vial en los conductores como en los peatones.
2. Como consecuencia del caos que impera en las calles y carreteras de nuestro país, las estadísticas señalan que en los últimos seis años han ocurrido 420 00 siniestros de tránsito, 272 000 heridos o lesionados, 16 968 fallecidos y sólo en enero del presente año, fallecieron 227 personas.
3. Es de imperiosa necesidad el esfuerzo de todas las autoridades por coadyuvar a revertir los hechos expuestos en los párrafos anteriores y, muy especialmente, corresponde al Ministerio de Educación promover en los niños y jóvenes el conocimiento de las normas elementales para el uso de la vía y los medios de transporte, generando en ellos la toma de conciencia para el cuidado la vida y el respeto al derecho de los demás.



II. DESCRIPCIÓN

- a) El XI Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" está dirigido a estudiantes de Educación Básica Regular de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana y Callao.
- b) Participarán todos los estudiantes, quienes estarán categorizados según el grado en el nivel correspondiente.

III. OBJETIVOS

- a. Promover en los estudiantes una cultura de prevención en seguridad vial que los motive al uso adecuado de la vía y medios de transporte.
- b. Contribuir a la tarea educativa, en formar ciudadanos respetuosos de las normas de tránsito.
- c. Sensibilizar a la comunidad educativa y padres de familia, para el desarrollo de prácticas que permitan los hábitos de seguridad vial.
- d. Motivar la expresión artística con enfoque analítico frente a los problemas del tránsito y transporte

IV. ORGANIZACIÓN

La organización del concurso estará a cargo de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Organización LUZ ÁMBAR, en coordinación con la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú.

V. APOYO INSTITUCIONAL

1. El presente evento cuenta con el apoyo decidido e indispensable de las Direcciones Regionales de Lima y del Callao, las Unidades de Gestión Educativa Local, los Directores(as) y docentes de las Instituciones Educativas; quienes aunando esfuerzos contribuirán al éxito del desarrollo del evento en procura de los objetivos, sin distraer el horario ni el cronograma educativo establecido.

2.Las municipalidades provinciales de Lima y Callao facilitarán el uso de su infraestructura para el desarrollo de la Gran Final y la entrega de premios a los escolares ganadores del certamen.

3.La Organización Luz Ámbar con el apoyo de las entidades privadas asumirá la premiación que incentivará a los estudiantes ganadores del concurso.

VI. EJECUCIÓN DEL CERTAMEN

a) Participantes

Los estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas Públicas y privadas de Lima Metropolitana y Callao.

b) El tema

El concurso denominado “Cuidemos la vida”, expresado en dibujo y pintura, considerará los siguientes aspectos:

- Cultura vial
- Prevención de siniestros (accidentes) de tránsito
- Expresión artística libre

c) Características y presentación del trabajo:

- Un (01) dibujo por estudiante.
- Los estudiantes de Primaria, hasta 4° de Secundaria, realizarán el dibujo en 1/4 de pliego de cartulina blanca sin marco.
- Los estudiantes de 5° de Secundaria realizarán una historieta (cómic) en cartulina canson de color blanco, tamaño A-4 en un mínimo de tres (03) y un máximo de ocho (08) campos por página, y un total de doce (12) páginas incluida la carátula.
- Las técnicas y materiales son de libre elección del estudiante.
- Los trabajos que se presenten serán inéditos y no deben haber obtenido premio en otros concursos similares.
- En el reverso de cada dibujo deberá escribirse con letra legible la siguiente información:
 - UGEL
 - Institución educativa, Teléf. de II.EE. o docente de curso
 - Nombres y apellidos completos
 - Categoría
 - Grado y Sección

Cada institución educativa entregará los dibujos ganadores, de la Etapa Preliminar, a la oficina del Área de Gestión Pedagógica de su respectiva UGEL.

La evaluación, tanto en la Etapa Preliminar como Semifinal, estará a cargo de un jurado conformado en la institución educativa como en la UGEL, respectivamente.

VII. CATEGORÍAS

- Categoría "A": 1er y 2do grado de primaria
- Categoría "B": 3er y 4to grado de primaria
- Categoría "C": 5to y 6to grado de primaria
- Categoría "D": 1er y 2do grado de secundaria
- Categoría "E": 3er y 4to grado de secundaria
- Categoría "F": 5to grado de secundaria (Cómic)



VIII. ETAPAS

a. Etapa Preliminar:

- i. Del 22 de mayo al 7 de julio del año en curso, los directores y docentes de las Instituciones educativas motivarán en los estudiantes su participación, explicando los objetivos del concurso.
- ii. Luz Ámbar, ha comprometido la participación de voluntarios como promotores, quienes concurrirán a las instituciones educativas para entrevistarse con el Director(a) de las II. EE. y docentes para la realización del concurso.
 - Los dibujos se podrán realizar en sus domicilios con la asistencia de los padres de familia o en el salón de clase, previa motivación del docente, sin interferir con sus responsabilidades escolares, dentro de las fechas señaladas.
 - Los dibujos de cada institución educativa serán evaluados por el Jurado calificador, proclamando ganadores de la etapa preliminar a los cinco (5) primeros puestos de cada categoría, máximohasta el 7 de julio, remitiendo los dibujos a la UGEL correspondiente.

b. Etapa Semifinal:

- Clasificación: Los cinco primeros puestos de cada categoría, provenientes de las instituciones educativas.
- Del 10 al 21 de julio se realizará la evaluación, a cargo de dos jurados designados por la UGEL y el promotor de LUZ ÁMBAR.
- Con acta de calificación, los dibujos serán proclamados y clasificados para la Gran Final, debiendo comunicar a las instituciones educativas del resultado con una copia del Acta, a fin de que los estudiantes ganadores sean notificados oportunamente para que concurren a la Gran Final.
- Los dibujos clasificados en esta etapa serán entregados al promotor(a) y deberán ser entregados en la oficina de LUZ ÁMBAR.

c. Etapa Final

- i. La Gran Final se llevará a cabo el sábado 19 de agosto de 9:00 a.m. a 12:00 m. en el Parque de las Leyendas, ubicado en el distrito de San Miguel.
- ii. La concurrencia de los finalistas será coordinada entre la DRELM y la Organización Luz Ámbar, debiendo ser acompañados por los profesores responsables de las Instituciones Educativas y en forma limitada por los padres de familia, en particular de los estudiantes de nivel primaria.
- iii. La calificación por parte del jurado de la etapa final, se realizará el martes 22 de agosto de 9:00 a 12:00 horas en el local de Luz Ámbar, proclamando a los ganadores del Concurso de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2023; el Acta se publicará el mismo día en la página web de la DRELM y Luz Ámbar.
- iv. Cualquier detalle no considerado en la presente directiva, será resuelto por las instituciones organizadoras.

IX. DEL JURADO DE LA ETAPA FINAL

Estará conformado por un representante de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana/Callao
- Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú
- Un pintor o dibujante reconocido
- Un representante de la ONG Luz Ámbar



X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocimiento y ubicación del tema
- Creatividad y originalidad
- Aplicación de las reglas de tránsito
- Aplicación de la técnica y el color

La evaluación de los dibujos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Mensaje y Contenido	Redundan el tema: • Cultura Vial • Prevención de Accidentes de Tránsito	6
Composición	Referida a cómo se maneja el espacio gráfico, cómo se ubican las figuras en el dibujo y cómo se manejan los trazos de la obra atendiendo principalmente a su calidad y expresión.	8
Línea y Valorización	Referidas a cómo se manejan las líneas y armonía cromática.	4
Presentación	Limpieza y acabado de la obra.	2
Total		20

XI. PREMIOS

A los estudiantes ganadores: se premiará a los tres (3) primeros puestos de cada categoría con presentes y certificado.

CATEGORÍAS A, B, C y D

PRIMER PUESTO

Una (01) Tablet y un (1) kit de dibujo y pintura.

SEGUNDO PUESTO

Una (01) Bicicleta, un (1) kit de dibujo y pintura.

TERCER PUESTO

Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

CATEGORÍA E

- PRIMER PUESTO**

Una (01) Notebook y un (1) kit de dibujo y pintura.

- SEGUNDO PUESTO**

Una (01) Bicicleta y un (1) kit de dibujo y pintura.

- TERCER PUESTO**

Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

CATEGORÍA F

- PRIMER PUESTO**

Una (01) Laptop y un (1) kit de dibujo y pintura.

- SEGUNDO PUESTO**

Una (01) Tablet y un (1) kit de dibujo y pintura.



- **TERCER PUESTO**

Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

- a) A los estudiantes finalistas se les entregará un Diploma por su destacada participación.
- b) A los especialistas, profesores y promotores se les entregará un Diploma por su destacada participación.
- c) A las instituciones educativas que hayan obtenido los tres (3) primeros puestos se les entregará un Diploma de Honor.

XII. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El viernes 8 de setiembre, a las 10:00 horas, se llevará a cabo la Ceremonia de Premiación del concurso de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2023, en el Salón de los Espejos del Palacio Municipal de Lima Metropolitana (Plaza de Armas). Al acto asistirán las autoridades que brindan el apoyo institucional, entidades patrocinadoras, auspiciadoras, los alumnos ganadores con delegaciones de sus correspondientes instituciones educativas y padres de familia.

XIII. DIFUSIÓN

Se difundirá el concurso por medio de los diversos Órganos de Prensa escrita, radial, televisiva y redes sociales. Se imprimirá cinco mil afiches y doce mil cuadrípticos que motive a los escolares a participar en el concurso.

Lima, 8 de marzo de 2023



ONG **LUZ AMBAR** Perú
Una señal de cultura vial

[Firma]
LUIS E. QUISPE CANDIA
PRESIDENTE